INDEPORTES ANTIOQUIA	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

30/07/2025

2025010009030

No del contrato:	**249 de 2025**
Contratista:	**UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA – UNAULA**
Cédula / NIT No:	890.905.456-9
Supervisor principal:	Ilda Bibiana Álvarez Rueda
Supervisor Suplente	Andrés Felipe Salazar López
Dependencia:	Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo
Objeto del contrato:	Prestación de servicios para capacitaciones virtuales en administración, marketing, gestión y planificación deportiva.
Fecha de inicio del contrato	28 de febrero de 2025
Fecha de terminación del contrato:	28 de diciembre de 2025 (según SECOP II)
Periodo evaluado:	JULIO DE 2025 - TERCER PAGO
Factura No / Cuenta de cobro No	FE32470

EXISTENCIAS DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES: (Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A)

PRÓRROGA	N/A
ADICIONES	N/A
OTROSÍES	N/A
SUSPENSIONES	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
OTROS	N/A

ASPECTOS TÉCNICOS:

Una vez revisado el informe y soporte de actividades aportado por el contratista para dar cuenta de las acciones desarrolladas en el periodo reportado, y en virtud de lo establecido en el Contrato 249 de 2025, el contratista se obliga para con INDEPORTES ANTIOQUIA a desarrollar el objeto del contrato de acuerdo

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

con las especificaciones técnicas señaladas en la solicitud, los estudios previos y en especial las siguientes obligaciones, como se describe a continuación:

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
•Cumplir el objeto contractual dentro del plazo fijado y llevar a cabo todas y cada una de las actividades definidas en las especificaciones técnicas y conforme a la propuesta presentada a la Entidad.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana cumplió el objeto del contrato por cuanto se pudo verificar que realizó la convocatoria e inscripciones de los participantes, desarrolló las capacitaciones contratadas, garantizó los profesores idóneos para cada curso, hizo el seguimiento y control a los estudiantes, participó del diseño, generación y entrega de los certificados de cumplimiento de requisitos para acceder a la certificación de la capacitación, garantizó la logística para el desarrollo de las actividades, elaboró diferentes bases de datos, realizó y entregó informes de ejecución y seguimiento y alojó oportunamente los contenidos, memorias y certificados en la plataforma	249 de 2025_UNAULA
•Realizar la convocatoria a los participantes de cada curso por diferentes medios de difusión y comunicación con un mínimo de 15 días de antelación.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana ha participado en la realización de la convocatoria para 6 de los 10 seminarios contratados. Los medios de convocatoria utilizados para este producto fueron a través de correo electrónico, mensajes de WhatsApp, llamadas telefónicas, como puede evidenciarse en los soportes de difusión en la carpeta OneDrive. Se aclara que la convocatoria se realizó de acuerdo a indicaciones y listados que aportaron desde Indeportes Antioquia. La convocatoria para los participantes los cursos virtuales, se realiza por medio del envío de ecard a través de los correos electrónicos y a grupos en redes sociales de interés	249 de 2025_UNAULA
•Garantizar la realización de las inscripciones, con el respectivo registro a los estudiantes en la plataforma de Información misional de INDEPORTES ANTIOQUIA para cada curso. Se requiere mínimo del 80% de personas inscritas, según el cupo asignado para dar inicio al curso respectivo, de lo contrario	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana realizó y apoyó las inscripciones de los participantes que tuvieron dificultades en el proceso de inscripción en la plataforma y apoyó en el acompañamiento de las inscripciones en general por medio de soporte y creación de formularios destinados para tal fin. Para los cursos virtuales que se encuentra en ejecución a la fecha, se cumplió con el cupo mínimo	249 de 2025_UNAULA

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
se deberá reprogramar la fecha del curso, previa concertación con la supervisión del contrato.	que estipula las obligaciones contractuales, tal como se puede evidenciar en el registro de inscritos y en el de las asistencias de cada sesión.	
• Dictar las capacitaciones en la modalidad virtual en los plazos y condiciones pactadas, para los municipios del departamento de Antioquia, así como suministrar los profesores idóneos para cada tema, hacer el seguimiento y control de horas de participación y asistencia a los estudiantes	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, garantizó las plataformas requeridas en los términos contractuales, también se contó con los facilitadores idóneos, hojas de vidas que fueron aprobadas por Indeportes Antioquia y se tomaron las respectivas asistencias en las diferentes jornadas	249 de 2025_UNAULA
•Realizar el control docente para la expedición de los certificados, una vez se concluya cada capacitación. El proceso se desarrollará por medio de la plataforma misional DeportesAnt y no deberá superar los 25 días posteriores a terminada la capacitación.	Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, llevó a cabo el registro y control de asistencia de los participantes de cada a través de la plataforma misional DeportesAnt, en los tiempos establecidos, insumo necesario que permitió determinar la cantidad de horas y de personas para la certificación de estos espacios académicos. Además, se generaron los certificados y se cargaron a la plataforma, para su parametrización en los tiempos estipulados.	249 de 2025_UNAULA
•Elaborar diferentes bases de datos, entregar informes, alojar oportunamente los contenidos en las diferentes plataformas establecidas para tal fin, memorias y certificados en la plataforma Información misional de INDEPORTES ANTIOQUIA.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, elaboró bases de datos correspondientes a los participantes del, organizando la información en carpetas de manera detallada y siguiendo los requisitos establecidos para su posterior carga en la plataforma Información Misional de Indeportes Antioquia (DeportesANT). Los informes de asistencia, evaluación y desempeño de los participantes fueron preparados y entregados oportunamente, asegurando que toda la documentación estuviera disponible para la supervisión y validación de la capacitación. Los contenidos del curso, incluyendo memorias, materiales de apoyo y certificados, fueron cargados correctamente en la plataforma, de acuerdo con los Lineamientos técnicos y administrativos definidos por Indeportes Antioquia, cumpliendo con los plazos establecidos	249 de 2025_UNAULA
•Dictar los siguientes cursos o	Durante el periodo reportado, el contratista	249 de

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
capacitaciones que deberán cumplir con los requerimientos expresados en el anexo F-CA-08 Anexo I Ficha Técnica y especificaciones de la propuesta presentada a la entidad:	Universidad Autónoma Latinoamericana, ha cumplido con las actividades programadas en las fechas estipuladas. De los 10 cursos establecidos en el contrato, se presenta una relación de su avance: - **Primer Seminario virtual de administración deportiva, 60 horas, dirigido a 350 personas**, realizado entre 28 de febrero al 4 de abril de 2025, con la participación de 414 personas certificadas **Se encuentra ejecutado en su totalidad (100%)** - **Segundo Seminario virtual de administración deportiva,** 60 horas, dirigido a 350 personas, realizado entre el 7 de abril al 16 de mayo de 2025, con la participación de 414 personas certificadas **Se encuentra ejecutado en su totalidad (100%)** - **Curso virtual planificación y gestión de eventos- Protocolo Deportivo,** 20 horas, dirigido a 120 personas, realizado entre el 20 y el 29 de mayo de 2025, con la participación de 253 personas certificadas **Se encuentra ejecutado en su totalidad (100%)** - **Curso virtual Gestión y manejo de gimnasios y centros de promoción de la salud,** 20 horas, dirigido a 120 personas, realizado entre el 3 al 12 de junio de 2025, con la participación de 318 personas certificadas **Se encuentra ejecutado en su totalidad (100%)** - **Curso virtual Marketing y patrocinio deportivo,** 20 horas, dirigido a 120 personas, realizado entre el 25 de julio al 4 de julio de 2025, con la participación de 239 personas certificadas **Se encuentra ejecutado en su totalidad**	2025_UNAULA

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
	(100%) - **Curso virtual Gestión de clubes,** 20 horas, dirigido a 120 personas, realizado entre el 8 y 18 de julio de 2025, con la participación de 264 personas certificadas **Se encuentra ejecutado en su totalidad (100%)** En proceso de convocatoria e inscripción • Curso virtual Liderazgo y coaching deportivo. • Curso virtual Emprendimiento e innovación en el Deporte Pendiente de ejecución • Curso Representación deportiva. • Curso virtual Gestión estratégica de redes sociales en el deporte	
El diseño y contenido del curso de administración deportiva se ajustarán de manera conjunta con el Equipo del Sistema Departamental de Capacitación de INDEPORTES Antioquia	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, compartió con la supervisión del contrato y el equipo del Sistema Departamental de Capacitación, las guías metodológicas de los cursos virtuales, las cuales fueron ajustadas de manera conjunta con el Equipo del Sistema Departamental de Capacitación de INDEPORTES Antioquia y finalmente aprobadas.	249 de 2025_UNAULA
•Dar a conocer a INDEPORTES ANTIOQUIA las hojas de vida de los docentes que asignarán para cada uno de los procesos de formación e incluirlas en los informes, así mismo, los docentes deberán cumplir con los perfiles requeridos, tal y como se describen en las especificaciones de cada curso.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, compartió con la supervisión del contrato las hojas de vida de los facilitadores de cada curso para su verificación. Se logró evidenciar que los docentes cumplen con los perfiles requeridos según las especificaciones técnicas	249 de 2025_UNAULA
•Utilizar y diligenciar correctamente los instrumentos, formatos y bases de datos requeridos como apoyo y soporte de la ejecución de este proceso formativo, que corresponden a las últimas	Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, ha utilizado y diligenciado correctamente los formatos e instrumentos teniendo encuentra las versiones entregadas: Formato F-CP-13 registro de asistencia a	249 de 2025_UNAULA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
versiones aprobadas por el Sistema de Gestión de la Calidad de INDEPORTES ANTIOQUIA, para eventos presenciales y semipresenciales F-CP-13 registro de asistencia a capacitaciones, F-CP- 14 Evaluación de las capacitaciones y F-CP-15 Guía metodológica SDC.	capacitaciones, así mismo se aplicó el formato F-CP-14 Evaluación de las capacitaciones del Curso, y F-CP-15 Guía metodológica SDC, para todos los cursos desarrollados a la fecha, en sus versiones digitales Estos instrumentos fueron entregados debidamente diligenciados y se encuentran disponibles como soporte documental del proceso formativo ante los entes de control y supervisión del contrato	
•Realizar el diseño y producción digital del certificado y/o constancia, que debe contener como mínimo: nombres, apellidos, número de cédula del estudiante, nombre del curso, intensidad horaria, fecha del curso, logos y firmas de las partes. Los certificados deben alojarse en el portal del Contratista por tiempo indefinido, de manera que los estudiantes puedan descargarlo cada que lo requieran y, en el sistema de información misional de INDEPORTES ANTIOQUIA. Todos los certificados que se generen, producto del cumplimiento y/o aprobación de los cursos, deberán ser entregados en versión pdf para el archivo de la Entidad.	Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, contó con la aprobación para la generación de los certificados, en los cuales se evidencia la información requerida según las especificaciones del contrato y los archivos se presentaron en las versiones solicitadas y con las firmas debidamente diligenciadas y en las versiones y contenidos solicitados. El certificado incluyó los siguientes elementos obligatorios: • Nombres y apellidos completos del participante Número de cédula • Nombre oficial del curso • Fechas de realización • Logos institucionales • Firmas autorizadas de ambas entidades. El diseño fue validado previamente y la producción se realizó en formato digital, garantizando la entrega oportuna a los participantes que cumplieron con los criterios de asistencia establecidos.	249 de 2025_UNAULA
	La Universidad ha generado y entregado las bases de datos en archivo plano (formato.csv) con las características técnicas requeridas por Indeportes Antioquia para facilitar la carga y consulta de la información en la plataforma misional DeportesANT. Los archivos incluyen los campos obligatorios como: • Nombres y apellidos completos • Número de cédula • Municipio de procedencia	249 de 2025_UNAULA

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
Generar una base de datos en archivo plano con las características que requiera Indeportes Antioquia para el caso de mirar información a la plataforma misional de la entidad	• Curso realizado • Fechas de participación • Asistencia registrada • Correo electrónico (si aplica) Estos archivos han sido revisados y estructurados según los lineamientos establecidos por el equipo técnico y fueron entregados dentro de los plazos estipulados, garantizando su compatibilidad para la incorporación en el sistema institucional.	
•Garantizar una persona enlace entre las entidades, encargada de que los contenidos solicitados por INDEPORTES se surtan tal y conforme a sus necesidades, que sean dictados con los profesores adecuados e idóneos para cada uno de los temas, así como dar trámite a todo lo relacionado con la gestión administrativa y contractual para la capacitación, tantos en aspectos técnicos como administrativos que se requieren para la correcta ejecución del objeto contractual	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, cuenta para la ejecución del contrato 249 de 2025, con una coordinadora que está a cargo de todos los aspectos técnicos y administrativos requeridos por INDEPORTES ANTIOQUIA, además de contar con apoyos operativos desde la oficina de extensión universitaria para los cursos contratados. La persona enlace es Patricia Vélez Triana, de la Subdirección de extensión Universitaria de UNAULA. Quien cuenta con Sara Zamorano como Auxiliar de Mercadeo Estas personas realizaron las siguientes actividades: Esta persona asumió funciones clave como: • Asegurar que los contenidos del curso fueran ajustados y ejecutados según las necesidades del Sistema Departamentalde Capacitación. • Verificar la idoneidad de los docentes asignados, conforme a los perfiles exigidos para cada tema. • Gestionar de forma efectiva los trámites administrativos y contractuales, incluyendo la coordinación logística, el soporte documental y la articulación entre ambas instituciones. Gracias a esta figura de enlace, se garantizó una comunicación fluida y una ejecución eficiente de la capacitación, respetando los tiempos, estándares de calidad y procedimientos estipulados en el objeto contractual.	249 de 2025_UNAULA

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
•Garantizar el uso de una plataforma virtual de aprendizaje que sea accesible, interactiva y amena para todos los participantes, asegurando que cumpla con las especificaciones y requisitos y con la propuesta presentada a la entidad.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana puso a disposición la plataforma TEAMS para el desarrollo de los cursos virtuales. Las plataformas contaron con chat dispuesto para que los asistentes formularan las preguntas, inquietudes o aportes de manera didáctica y accesible. Así mismo los expositores pudieron, con estas plataformas, compartir la pantalla donde se visualizaba las presentaciones de cada uno de los módulos, también se contó con audio y video para el expositor y asistentes. Estas plataformas son las que el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, utilizará para el resto de los cursos virtuales contratados por Indeportes Antioquia	249 de 2025_UNAULA
•Presentar informes ejecutivos, cualitativos y cuantitativos de la ejecución del contrato que contenga el componente técnico, administrativo y logístico, identificando logros, dificultades, retos, lecciones aprendidas y recomendaciones de cara a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, información que permita verificar y cuantificar la oportunidad, calidad y cantidad con que fue prestado el servicio, por cada solicitud de pago.	Durante toda la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, presentó informes ejecutivos en el formato de Informe de actividades, el cual contiene el componente técnico, administrativo y logístico, información que permita verificar y cuantificar la oportunidad, calidad y cantidad con que fue prestado el servicio. A la fecha del presente informe, se presenta una ejecución física del 60% (ejecución de 6 de las 10 capacitaciones contratadas). Y un avance financiero del 61.8% ya que se han pagado o en proceso de pago $80.100.000, de los $129.600.000 correspondientes al valor total del contrato sin adiciones. Estos informes también dan cuenta de los logros, recomendaciones, dificultades y lecciones aprendidas, entre los cuales se pueden observar: • Logros alcanzados, como la participación efectiva de los asistentes y el desarrollo completo del contenido temático en el tiempo establecido. • Dificultades, tales como ajustes logísticos menores que fueron solucionados sin afectar el desarrollo del curso. • Retos enfrentados, como la articulación	249 de 2025_UNAULA

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
	interinstitucional y la cobertura territorial de los participantes. • Lecciones aprendidas, que destacan la importancia de la coordinación previa en temas logísticos y de inscripción. • Recomendaciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad de los procesos formativos, como ampliar la cobertura temática en futuras ediciones y continuar con el enfoque territorial.	
•Diseñar y aplicar una encuesta de satisfacción a los usuarios y al final de la ejecución, deberá presentar un informe con el análisis de la información suministrada, además de una caracterización de la población intervenida.	Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana aplicó la encuesta de satisfacción diseñada para tal fin. Los asistentes a cada una de las capacitaciones virtuales expresaron sus opiniones con relación a las capacidades del facilitador y del desarrollo de teórico y metodológico de la capacitación, como del componente logístico Los informes presentados por la Universidad han permitido verificar y cuantificar la calidad, oportunidad y cantidad del servicio prestado, soportando la ajustada ejecución del objeto contractual y contribuyendo a la trazabilidad del proceso. La encuesta fue aplicada de manera virtual y anónima, y sus resultados fueron sistematizados en un informe de análisis cualitativo y cuantitativo.	249 de 2025_UNAULA
•Entregar la base de datos detallada y completa de todas las personas inscritas, en los diferentes cursos y capacitaciones a INDEPORTES ANTIOQUIA, además de una base de datos con todas las personas efectivamente certificadas en cada curso. EL número de personas efectivamente certificadas deberá coincidir con el número de certificados emitidos y entregados a la Entidad en pdf.	La Universidad Autónoma Latinoamericana ha entregado las bases de datos completas y detalladas de todos los inscritos en cada uno de los 6 cursos desarrollados a la fecha, junto con la base de datos de las personas certificadas, conforme a lo solicitado. El número de personas certificadas coincidió con el número de certificados emitidos y entregados en formato PDF, los cuales fueron cargados en la plataforma misional de INDEPORTES ANTIOQUIA para su verificación.	249 de 2025_UNAULA
•Proponer e implementar estrategias para el	Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana se encargó	249 de

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
sostenimiento de las coberturas contratadas y de permanencia de las personas en los cursos.	de garantizar la participación continua de los asistentes a cada curso, tanto en la fase previa como durante su ejecución, implementando estrategias y metodologías dinámicas y atractivas para asegurar su permanencia a lo largo del desarrollo del mismo, tales como el seguimiento personalizado a los inscritos, recordatorios previos a las fechas de las sesiones, y el acompañamiento continuo para resolver inquietudes y problemas logísticos. Además, se ofreció apoyo constante durante todo el proceso formativo, asegurando que los estudiantes tuvieran acceso a los recursos y materiales necesarios para su participación efectiva en los cursos. Estas acciones contribuyeron a mantener el 80% al 90% de asistencia y la efectividad en la finalización de los cursos, garantizando una alta cobertura de los inscritos.	2025_UNAULA
•Desarrollar un cronograma de actividades previa interlocución y de acuerdo con el equipo del Sistema Departamental de Capacitación. El cronograma deberá fijarse a la semana de suscrita el acta de inicio y será socializado con el equipo de trabajo. Coordinar y socializar las modificaciones al cronograma, e informar de éste a la supervisión del contrato.	Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, elaboró un cronograma detallado de actividades, en coordinación con el equipo del Sistema Departamental de Capacitación de INDEPORTES Antioquia, contemplando las fechas y horarios de los cursos, las actividades logísticas, y los tiempos de ejecución de cada fase del proceso formativo. Las modificaciones al cronograma fueron gestionadas de manera oportuna, socializadas con las partes involucradas, y se mantuvo informada a la supervisión del contrato respecto a cualquier ajuste realizado, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos. A la fecha, el cronograma planeado se ha cumplido sin contratiempos	249 de 2025_UNAULA
•Obtener y entregar a la supervisión del Contrato, designado por INDEPORTES ANTIOQUIA, el soporte de las autorizaciones otorgadas por parte de las personas participantes de la estrategia para el tratamiento de sus datos personales e informar a los participantes en el proyecto, que los datos recolectados	Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, confirmó las autorizaciones otorgadas por los participantes para el tratamiento de sus datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Además, al momento de inscribir a las personas en la plataforma, se les informó y aceptaron el tratamiento de sus datos por parte de las entidades y personas involucradas. De igual forma, todas las inscripciones se realizaron	249 de 2025_UNAULA

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
podrán ser tratados por las partes, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.	de acuerdo con la base de datos suministrada por INDEPORTES, en la cual seincluyó el tratamiento de datos cuando las personas interesadas se inscriben en los cursos a través de la plataforma DeportesAnt así: *'Indeportes Antioquia asume la obligación constitucional y legal de proteger los datos personales a los que acceda para garantizar que la información no se use, comercialice, ceda, se transfiera y/o someta a cualquier otro tratamiento contrario a la finalidad comprendida en la presente autorización, por lo tanto, adopta las medidas para darcumplimiento a lo dispuesto por las leyes1266 de 2008, 1581 de 2012, decreto 1377 de 2013, decreto 886 de 2014 y demás normas que las modifique o sustituya".*  De igual forma, se gestionaron las autorizaciones correspondientes para el tratamiento de los datos personales de los participantes, garantizando que cada persona firmara su consentimiento informado antes de iniciar la capacitación. Además, se entregaron a la supervisión del contrato todos los documentos de soporte, incluyendo las autorizaciones obtenidas, y se aseguró que todos los participantes fueran debidamente informados sobre el tratamiento de sus datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios	
•Reunirse con la supervisión del contrato, designado por INDEPORTES ANTIOQUIA, de	Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, se ha reunido con la supervisión del contrato, designada por	249 de 2025_UNAULA

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
acuerdo a la agenda concertada, para revisar el desarrollo del objeto contractual, acoger las recomendaciones, notificar oportunamente a INDEPORTES ANTIOQUIA las dificultades que se puedan presentar y concertar las alternativas de solución.	INDEPORTES ANTIOQUIA, según la agenda concertada, para revisar el desarrollo del objeto contractual y del cronograma concertado para ejecución de las actividades con cada una de sus especificaciones técnicas	
Utilizar la imagen de INDEPORTES ANTIOQUIA durante los cursos, de conformidad con los lineamientos y la aprobación dados por el Supervisor del contrato y en todo caso se deben dar los respectivos créditos a INDEPORTES ANTIOQUIA.	Durante la ejecución del contrato, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, ha utilizado la imagen de INDEPORTES Antioquia, cumpliendo con los lineamientos y la aprobación otorgados por el Supervisor del contrato. En todo momento, se han otorgado los créditos correspondientes a INDEPORTES ANTIOQUIA, tal como se estipuló en el contrato	249 de 2025_UNAULA
Aportar la información requerida por INDEPORTES ANTIOQUIA necesaria para atender las diferentes solicitudes de información en las plataformas digitales, en los formatos y tiempos acordados para dar respuesta a PQRS	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana no recibió solicitudes de información de este tipo por parte de INDEPORTES Antioquia, el contratista siempre estuvo disponible y dispuesto a suministrar la información necesaria para atender cualquier requerimiento en las plataformas digitales, conforme a los formatos y tiempos acordados para responder a las PQRS.	Informe de actividades
•Informar de manera oportuna sobre las discrepancias que se presenten durante la ejecución del contrato a efectos de hacer los ajustes a que haya lugar al inicio del contrato.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana informó de manera oportuna sobre las dudas que surgieron durante la ejecución del mismo, permitiendo realizar los ajustes necesarios desde el inicio y cumpliendo con lo estipulado en los términos acordados.	Informe de actividades
•Cumplir las observaciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de INDEPORTES ANTIOQUIA a través del supervisor del contrato. •Mantener, durante la ejecución del contrato, todas las condiciones técnicas y	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, cumplió con todas las observaciones impartidas por INDEPORTES ANTIOQUIA a través del supervisor del contrato durante su desarrollo. Además, mantuvo en todo momento las condiciones técnicas y económicas ofrecidas en la propuesta original durante la ejecución de los cursos.	Informe de actividades

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
económicas ofrecidas en la propuesta.		
El Contratista no podrá cobrar valores superiores a los indicados en su propuesta económica, en caso de que algún ítem varíe, deberá sostener el valor previamente ofertado. No se podrán ejecutar cantidades o servicios mayores o adicionales a los previamente establecidos en la propuesta y en las especificaciones técnicas. En caso de que así se requiera deberán agotarse previamente los trámites administrativos, técnicos, presupuestales y jurídicos para garantizar la modificación y/o adición al contrato. Así mismo, el contratista asumirá toda la responsabilidad por las ejecuciones realizadas sin previa apropiación presupuestal y/o adición efectuada por INDEPORTES ANTIOQUIA.	Durante el periodo reportado, el contratista Universidad Autónoma Latinoamericana, no cobró valores superiores a los indicados en su propuesta económica y no ejecutó servicios adicionales sin la debida autorización. El proceso de adición al contrato que se gestionó fue indicado y propuesto por la supervisión del contrato, cumpliendo con los trámites administrativos correspondientes y la normatividad vigente.	Informe de actividades

De igual forma, desde la Supervisión del contrato, se ha advertido al Contratista que:

- Es imprescindible la observancia de estándares de calidad, eficacia, efectividad y eficiencia durante el término de ejecución del contrato, en el plazo previsto para su ejecución, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del contrato, y contribuyendo a que la gestión de la Entidad contratante sea más eficaz.
- Debe mantener todas las condiciones técnicas y económicas ofrecidas en la propuesta durante la ejecución del contrato.
- La propiedad de los trabajos de carácter intelectual desarrollados con ocasión del contrato es de INDEPORTES ANTIOQUIA
- Debe proteger y mantener la confidencialidad de la información que durante la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión suscrito tenga acceso o conocimiento. Toda la información que pueda conocer, acceder, manejar o generar como contratista durante la vigencia del Contrato, será confidencial e intransferible, salvo que sea calificada como pública por parte de INDEPORTES o se deba divulgar en razón a una disposición

legal, orden judicial o autoridad administrativa. Por esta razón, la información confidencial solo será utilizada con el propósito de cumplir con el servicio contratado, y no puedo compartirla a terceros

- Que no puede utilizar indebidamente la información confidencial, por lo tanto, no podrá revelar, publicar o dar a conocer total o parcialmente, a ninguna persona a parte de los servidores públicos del INDEPORTES, que específicamente necesiten conocerla para el cumplimiento de sus funciones.
- Debe conservar el carácter confidencial de la información aun después de terminado el contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión suscrito con INDEPORTES.
- No tiene ningún derecho o licencia en relación con los archivos y las bases de datos que contienen información confidencial, ya que estas son de propiedad exclusiva de INDEPORTES. La información allí contenida se me revela únicamente para el cumplimiento de mis obligaciones contractuales, por lo tanto, del uso que yo haga de esa información, no se deriva derecho alguno de propiedad intelectual.
- Se compromete a restituir inmediatamente a la entidad toda información recibida por parte de INDEPORTES durante la ejecución del contrato. Igualmente, me comprometo a no mantener en mi poder algún tipo de copia de esa información, por esta razón, una vez sean entregados estos archivos, me comprometo a destruirla de mis registros personales.
- La suscripción del contrato no surge ninguna relación laboral con el personal que EL CONTRATISTA destine para la ejecución de las actividades contractuales.
- EL CONTRATISTA mantendrá indemne a INDEPORTES ANTIOQUIA de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones, pleito, queja, demanda, sanción, condena o perjuicio, que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes

A su vez, como obligaciones de la Entidad, la Supervisión ha verificado que INDEPORTES ANTIOQUIA:

- Ha suministrado de los medios necesarios para la ejecución del objeto del contrato.
- Ha designado como Supervisora del contrato mediante comunicación con radicado Nro 202501001833 del 26 de febrero de 2025, a la profesional especializada de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, Ilda Bibiana Álvarez Rueda, quien contará con Andrés Felipe Salazar López como supervisor suplente.
- Ha definido las políticas de seguridad necesarias para el adecuado desarrollo del contrato.
- Ha realizado los pagos de manera oportuna y de acuerdo a lo establecido en la forma de pago del mencionado contrato

Con lo anterior, hago constar que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en el presente informe, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, recomiendo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL (No aplica para contratos de prestación de servicios)

Fue cumplido el objeto del contrato y sus obligaciones a la fecha del informe.	**SI**	N/A
	NO	N/A
El contratista cumplió con las obligaciones al sistema de seguridad social derivadas del contrato a la fecha del informe.	**SI**	N/A
	NO	N/A
Porcentaje de ejecución a la fecha del informe	**FÍSICA (%)**	N/A

OBLIGACIONES A LAS QUE SE LES APLICÓ PLAN DE MEJORAMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO, O QUE SE EJECUTARON SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:
A continuación, se detalla la ejecución física y financiera del Contrato 249 de 2025, así:
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:
A continuación, se detalla la ejecución física y financiera del Contrato 249 de 2025, así:

CDP	RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
332	431	3.43.4301.72.0-205128.2.3.2.02.02.009.09.	Pago ejecución cursos virtuales de Gestión y manejo de gimnasios y centros de promoción de la salud, Marketing y patrocinio deportivo y Planificación y gestión de eventos deportivos y protocolo deportivo, en el marco del contrato 249 de 2025 celebrado con INDEPORTES ANTIOQUIA - tercer pago.	$ 29.700.000
			TOTAL A PAGAR	**$ 29.700.000**

INFORME FINANCIERO GENERAL:

- Ejecución consolidada del contrato

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$ 129.600.000	$ 25.200.000	$ 25.200.000	$ 104.400.000	19%
2	$ 129.600.000	$ 25.200.000	$ 50.400.000	$ 79.200.000	39%
3	$ 129.600.000	$ 29.700.000	$ 80.100.000	$ 49.500.000	62%

EJECUCIÓN FÍSICA

Nro	Curso	Ejecución	Pagos
1	Seminario virtual de administración deportiva 1	**100%**	**Nro 1**
2	Seminario virtual de administración deportiva 2	**100%**	**Nro 2**
3	**Curso Gestión y manejo de gimnasios y centros de promoción de la salud**	**100%**	**Nro 3 En gestión**
4	**Curso Marketing y patrocinio deportivo**	**100%**	**Nro 3 En gestión**
5	**Curso Planificación y gestión de eventos y protocolo deportivo**	**100%**	**Nro 3 En gestión**
6	Curso Gestión de clubes de fútbol	**100%**	**Pend de pago**
7	Curso Gestión estratégica de redes sociales en el deporte	**0%**	**Sin avance**
8	Curso Representación deportiva	**0%**	**Sin avance**
9	Curso Liderazgo y coaching deportivo	**0%**	**Sin avance**
10	Curso Emprendimiento e innovación en el deporte	**0%**	**Sin avance**
	Porcentaje de ejecución física	**60%**	

***Información complementaria:** N/A

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato corresponde a **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($129.600.000)**, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe con sus evidencias y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.

INDEPORTES ANTIOQUIA realizara el pago del valor del contrato mediante pagos parciales de acuerdo con los módulos, seminarios o cursos relacionados en la propuesta económica que hayan sido dictados de forma completa por el contratista; dichos seminarios o cursos deberán ser avalados por el supervisor del contrato para su respectivo pago o desembolso, con lo que se determina la ejecución física y financiera del contrato.

Para el pago, el contratista deberá presentar un informe ejecutivo de la ejecución del contrato que contenga el componente técnico, administrativo y logístico, de conformidad con la ficha técnica y la obligaciones del contratista, identificando logros, dificultades, retos, lecciones aprendidas y recomendaciones de cara a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, evidencia fotográfica, listados de asistencia, todo lo anterior, de manera digital; cuenta de cobro o factura, certificación acreditando que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales, relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar y el pago oportuno del personal vinculado para la ejecución del contrato.

El contratista deberá informar de manera oportuna a tesorería la cuenta bancaria a su nombre en la que serán depositados los pagos objeto del presente contrato.

Los pagos se realizará previa presentación de la certificación bancaria entregada por el contratista. Los cuales estarán sujetos a disponibilidad del PAC y previa presentación del informe de actividades, sus soportes y aprobación por parte de la supervisión del contrato.

CONTROL ADMINISTRATIVO:
Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

OBLIGACIÓN	Verificación del almacenamiento de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).
VERIFICADO (Si/No)	SI
ONE DRIVE	249 de 2025_UNAULA Pago 3
SHAREPOINT	
https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fialvarez%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F3%2E%20Supervision%20Contratos%2F2025&login_hint=ialvarez%40indeportesantioquia%2Egov%2Eco&source=waffle	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES (CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES):
El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificado de parafiscales aportado con fecha del 17 de julio de 2025, presentado por el revisor fiscal de la Universidad Autónoma Latinoamericana, Esneider Roldán Bravo con cédula de ciudadanía nro 1128440953 de Medellín y tarjeta profesional 195284 – T.

ASPECTOS LEGALES:
Durante la ejecución del contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo y se encuentra que a la fecha, no hay evidencia de constitución de un presunto incumplimiento del contrato.

De igual forma, es importante aclarar que la Entidad cuenta con diferentes controles y tratamientos a ser Así mismo, se realizó la verificación al cumplimiento de la Cláusula VIGÉSIMA SEGUNDA – EXIGENCIA

DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR y se encuentra que el contratista UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA, presenta un Contrato de Seguro contenido en las pólizas Nro. 16432185 y 14093977 de Aseguradora SURA

Esta póliza, como garantía para el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas, se encuentra aprobada por la abogada contratista Liliana Patricia Jiménez Ocampo el día 11 de abril de 2025, conforme a publicación en SECOP II, teniendo en cuenta que cumple con los amparos y vigencia solicitadas así:

Aseguradora: **SURA**

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	Nº DE LA POLIZA
16432185	CUMPLIMIENTO	Desde (día, mes, año)	30/06/2026
N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
16432185	CUMPLIMIENTO	27/02/2025	16432185
16432185	SALARIOS	27/02/2025	16432185
16432185	CALIDAD	27/02/2025	16432185
14093977	RESP CIVIL	27/02/2025	30/12/2025

MODIFICACIONES Y SUSPENSIONES:
Para el periodo reportado, el presente contrato no ha sufrido modificaciones y/o suspensiones. Sin embargo, para dar continuidad al desarrollo y seguimiento al Plan de Capacitación de Indeportes Antioquia, orientado por el Sistema Departamental de Capacitación, desde la Supervisión del contrato se sugiere realizar una modificación al contrato 249 de 2025 consistente en:

1. ADICIÓN por valor de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/L (27.943.000) correspondiente al 21.6% en relación con el valor inicial del contrato, para un valor final con adición solicitada de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/L ($157.543.000)

La modificación solicitada, guarda conformidad con el objeto y alcance del contrato y en consecuencia, se modificarán las cláusulas:

- CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO
- QUINTA– IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
- SÉPTIMA – OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 7.1. Obligaciones específicas del Contratista

De igual forma, el contratista, en virtud de la modificación al contrato, deberá dar cumplimiento a los establecido en la cláusula ***VIGÉSIMA SEGUNDA – EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR***, y ampliar los amparos y coberturas de las pólizas Nro 4221814 y 14093977 de la aseguradora SURA, en plazos y porcentajes correspondiente con la presente modificación y presentarla para su revisión y posterior aprobación.

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

La modificación consiste en adicionar un nuevo curso virtual de Administración Deportiva y su respectivo evento de certificación, con el fin de dar continuidad al desarrollo y seguimiento al Plan de Capacitación de Indeportes Antioquia, orientado por el Sistema Departamental de Capacitación

La modificación ha sido solicitada y está en proceso de revisión y aprobación del comité de contratación para su recomendación o no.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:
El contratista ha prestado los servicios requeridos con oportunidad, responsabilidad y profesionalismo.

ANEXOS:

1. Factura FE32470
2. Informe de actividades periodo julio de 2025 – tercer pago pago
3. Certificado de aportes Parafiscales julio
4. RUT
5. Clausulado Contrato



ILDA BIBIANA ÁLVAREZ RUEDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co